

Calle del Aire n.º 34.

Año de 1868.

Cobranza hecha en el presente año por la apoderada de Sr. D. Concepción de Elizalde, viuda de Monti, de las Ventas de Villanueva del Ariscal de la propiedad de esta casa, que actualmente son consideradas cargas de Justicia, y se cobran por mensualidades como frutificas de la herencia de la provincia de Sevilla.

1.ª En 28. de Enero como consta por carta de dha. apoderada cobro una mensualidad correspondiente al mes de Dic.º del año 1867 y remitido Recibo y carta conffta 28. de dho. Enero =

2.ª En 23. de Febrero como consta por carta de dha. apoderada cobro una mensualidad correspondiente al mes de En.º de este año y remitido Recibo y carta conffta 24. de dho. Feb.º =

3.ª En 30. de Marzo como consta por carta de dha. apoderada cobro una mensualidad correspondiente al mes de Febrero de este año y remitido Recibo y carta conffta 31. de dho. Marzo =

4.ª En 27. de Abril como consta por carta de dha. apoderada cobro una mensualidad correspondiente al mes de Marzo de este año y remitido carta y Recibo conffta 28. de dho. Abril =

5.ª En 22. de Mayo como consta por carta de dha. apoderada cobro una mensualidad con-

Responde al mes de Abril de este año y
Remitido carta y recibo suya. 26 de dho
Mayo.

6.^a En 23. de Mayo de 1865 como consta por
carta de dha. apoderada cobro una mensualidad
correspondiente al mes de Mayo de dho. año
y Remitido carta y recibo suya 26. de dho
Junio.

7.^a En 24. de Julio 1865. como consta por carta
de dha. apoderada cobro una mensualidad
correspondiente al mes de Junio de dho. año,
y Remitido carta y recibo en 26. de dho. Julio.

8.^a En 30. de Agosto de 1865. como consta por carta
de dha. apoderada cobro una mensualidad cor-
respondiente al mes de Julio de dho. año y Remitido
carta y recibo en 31. de dho. Agosto.

9.^a En 25. de Set.^e de 1865. como consta por carta
de dha. apoderada cobro una mensualidad
correspondiente al mes de Agosto de dho. año
y Remitido carta y recibo en 27. de dho. Set.^e

10. En 21. de Oct.^e 1865. como consta por carta de dha.
apoderada cobro una mensualidad correspondien-
te al mes de Set.^e de dho. año y Remitido carta y
recibo en 25. de dho. Octubre.

11. En 31. de Nov.^e o 1.^o de Dic.^e de 1865. como consta
por carta de dha. apoderada cobro una mensualidad
correspondiente al mes de Oct.^e de dho. año y Remitido
carta y recibo en 30. de dho. Nov.^e

12. En 31. de Dic.^e o 2.^o de En.^o de 1866. como consta
por carta de dha. apoderada cobro una mensualidad
correspondiente al mes de Nov.^e de 1865 y Remitido
carta y recibo con dha. 31. de dho. de Diciembre.



Jr. D.ⁿ Pedro Antonio Nolasco

Mi estimado amigo; adjunta la
letra de la paga, sin tiempo para
^{mas} por hallarme mala y tenerme
q. congregar mañana,

De V. su mejor amiga L. S. M. B.

Concepcion de Elzalde



Sevilla 25 Enero 1865

Sevilla 23 Febrero 1865

S.^r D.ⁿ Pedro Antonio Solasco

Mi siempre amigo; adjunta
la letra de la paga
Gracias a Dios sigo bien de
mis sangrías, como es muy
malo sangrar me con tanta
frecuencia, pero por mas
q^{ue} se hase por evitarlas todo
es perdido, un mes me lleve
haciendo medicinas y nada
se adelanto toriendo q^{ue} a pe-
nas dormia, visto esto fue
preciso arrostrar por todo;
celebrare si sigo bien y queda
muy en af^{ectación} amiga Q. M. B.
Concepción de Elizalde

1.^o D.ⁿ Pedro Antonio Nolasco

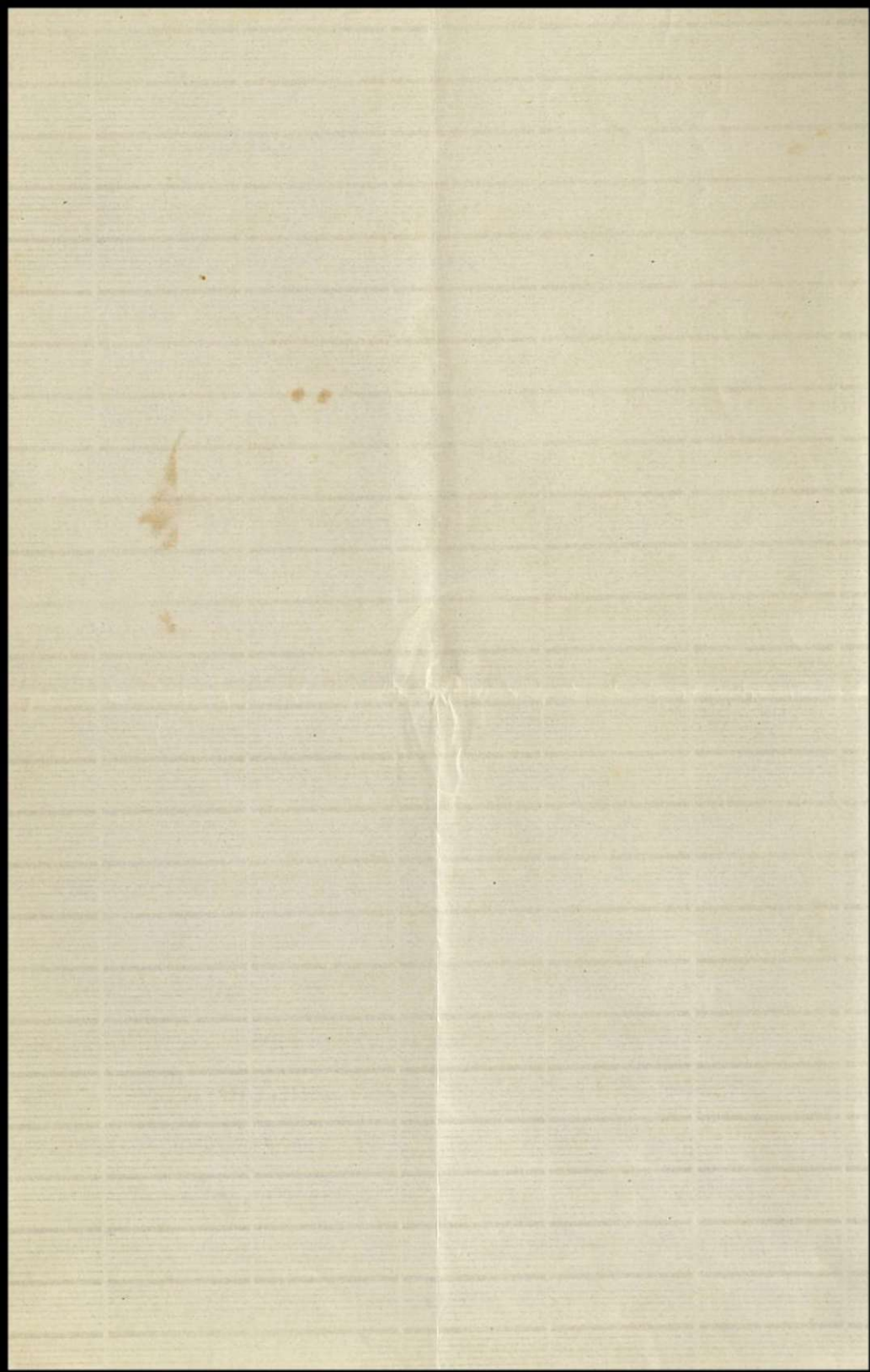
Sevilla 30 Marzo 1866

Mi estimado amigo; le remito la
página q. la tardanza a consistido
en haver estado Medina enfer-
mo de gravedad con pulmonía
y hasta hoy no a podido su
encargado traerme la página
yo incapaz con plusun en la
boca q. me cuesta extraerme
un cornillo, pida V. a Dios
salga bien de mi operacion
q. no se a podido hacer antes
por causa de la hinchazon
todas son penas en este mundo
pero la falta de salud creo
es la peor. no puedo mas

pues ternó se me ocarque la cara
celebrese siga bien y se ve
es su mejor amiga L.S.M.B

Concepción de Elizalde





J.^o Pedro Antonio Solasco
 Sevilla 27 Abril 1805

Mi estimado amigo, le remito
 la letra de la paga;

Si go bien gracias a Dios y
 la operacion del Cormillo fue
 con toda felicidad, pase mu-
 cho dolor, como era consi-
 guiente, le doy gracias por su
 cuidado y sin mas por hoy
 queda su mejor amiga L. M. B.

Concepción de Elexalde
 Viuda de Monti



1.^o D.^o Pedro Antonio Solares

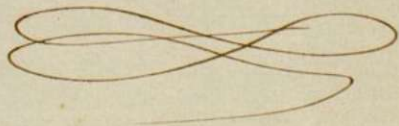
Sevilla 22 Mayo 1865

Mi siempre amigo: le remito
la letra de la paga;
seguimos bien de salud y desea-
ré V. lo pase bien; nada me
a dicho de si se sangrô

De V. su mejor amigo G. S. M. B.

Concepción de Elzalde

V. m. de Monti





S.^r D.ⁿ Pedro Antonio Solazco

Mi siempre amigo; le remito
la paga, este mes sí, a sido mas
feliz q. yo; pues no he cobrado
la mia, casi siempre como a
el par, no sé porq. sera esta
variacion;

Celebrare, siga bien nosotras
gracias a Dios ahora vamos
con salud, q. es todo mi deseo
me afecto mucho cuando veo
se curase de ella;

De V. m. mejor amiga L. S. M. B.
Concepcion de Elvialde

Señor 23 junio 1865



J.^a D.^a Pedro Antonio Solarco

Mi siempre amigo: le remito la
letra de la paja q. ayer me traje-
ron, sigo bien desde q. me sangra-
ron, ojala hubiera sido antes y
no habria sufrido tanto con los
dolores de la herida, celebrare v. lo
pare perfectamente y sin mas por
hoy es su meser amiga D. S. M. B.
Concepcion de Eloyalde

Sevilla 24 Julio/1865

J.^o D.^o Pedro Antonio Solano

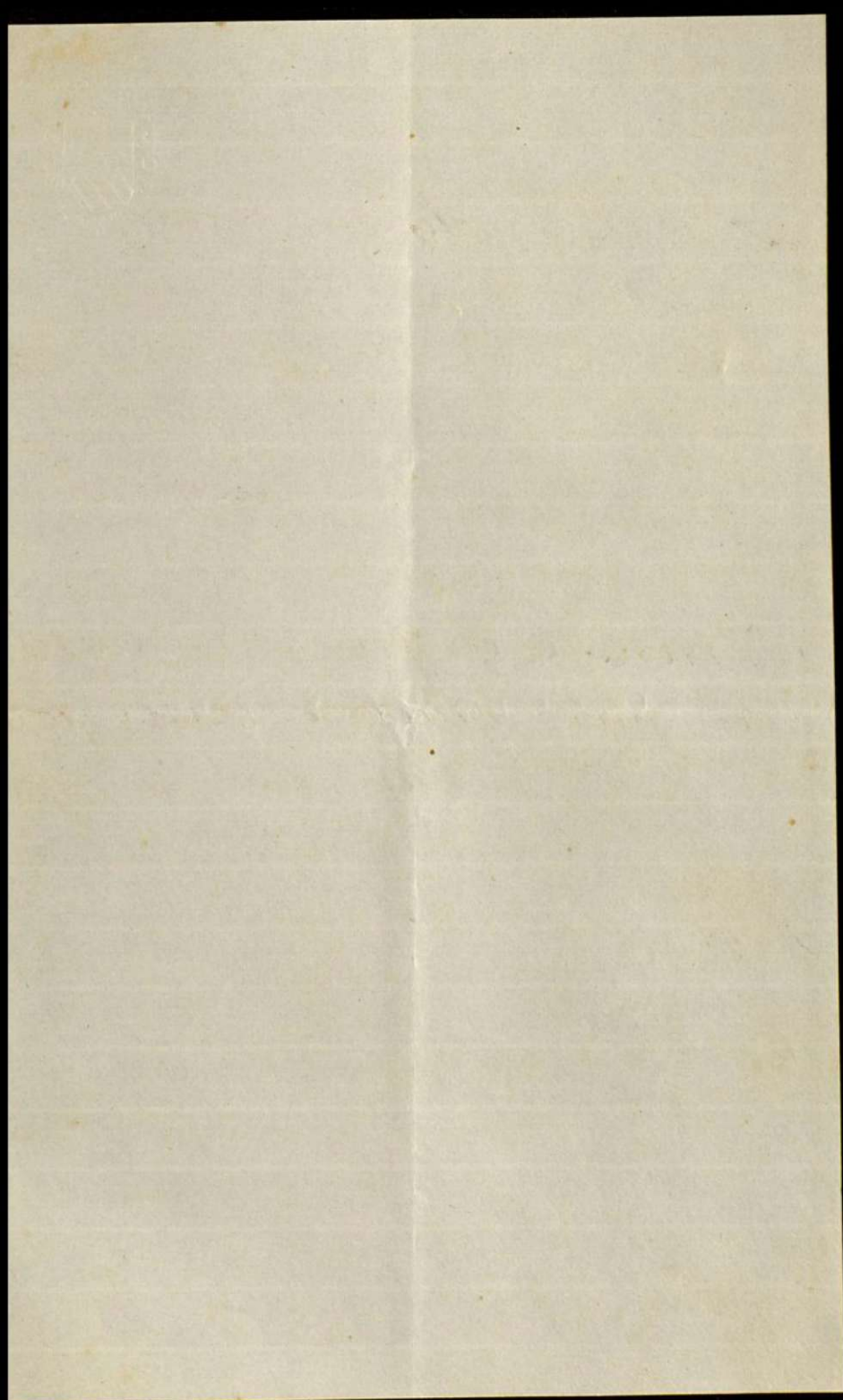
Mi siempre amigo: le remito
la letra de la paga, y le ad-
vierto q. si Dios no lo reme-
dia volvemos a tiempos pa-
rados; esto es no cobrando
como hasta aqui no pasan
dore meses en blanco; esto
me a dicho Medina, porq.
me llamo la atension lo q.
tardaba en traer la paga
y mi hijo fue dos veces a
la oficina a preguntarle
porq. no traia la paga y

22
a- el darme la me puso en
estas antedentes amargos
para todos los q. tenemos
q. cobrar del Gobierno
Me a parecido muy justo
decirle para q. no creyese
ni iurede q. la tardansa
era por apatía mia; sien-
to el darle un mal rato
pero q. no puedo evitar
sin mas por hoy queda
muy en mejor amiga

L S M B

Concepción de Elizalde

Sevilla 30 Agosto/885





S.^r D.^a Pedro Antonio Nolasco

Mi siempre amigo; le remito
la letra de la paga q. este mes
a sido v. el primero, mas vale
asi, ya sebra q. el Colera esta
en esta Dñs quera salgamos
bien de esta desgracia Pnueque
le v. a Dios q. lo oira mepr q.
ami; De v. un mepr amigo

L S M B

Concepcion de Elizalde

Sevilla 23 Setre 1865

Sevilla 25 Octubre 1865

10.

Pr D.ⁿ Pedro Antonio Nolasco

Mi siempre amigo: le remito la
letra de la paga q. en cuanto
me la trajeron yo misma fui
por la letra porq. en estos tiem-
pos no es bueno detener ni un
momento intereses ajenos, y
asi no espere fuera el criado
como quiera yo heva a un
duelo de camino huse el nego-
cio; seguimos afectados con
la enfermedad reynante

Dios nos mire con asis de illi-
bericordia no deje v. de pedir a
Dios, sin mas por hoy queda
de v. su mejor amigo L. M. B.
Concepcion de Elizalde

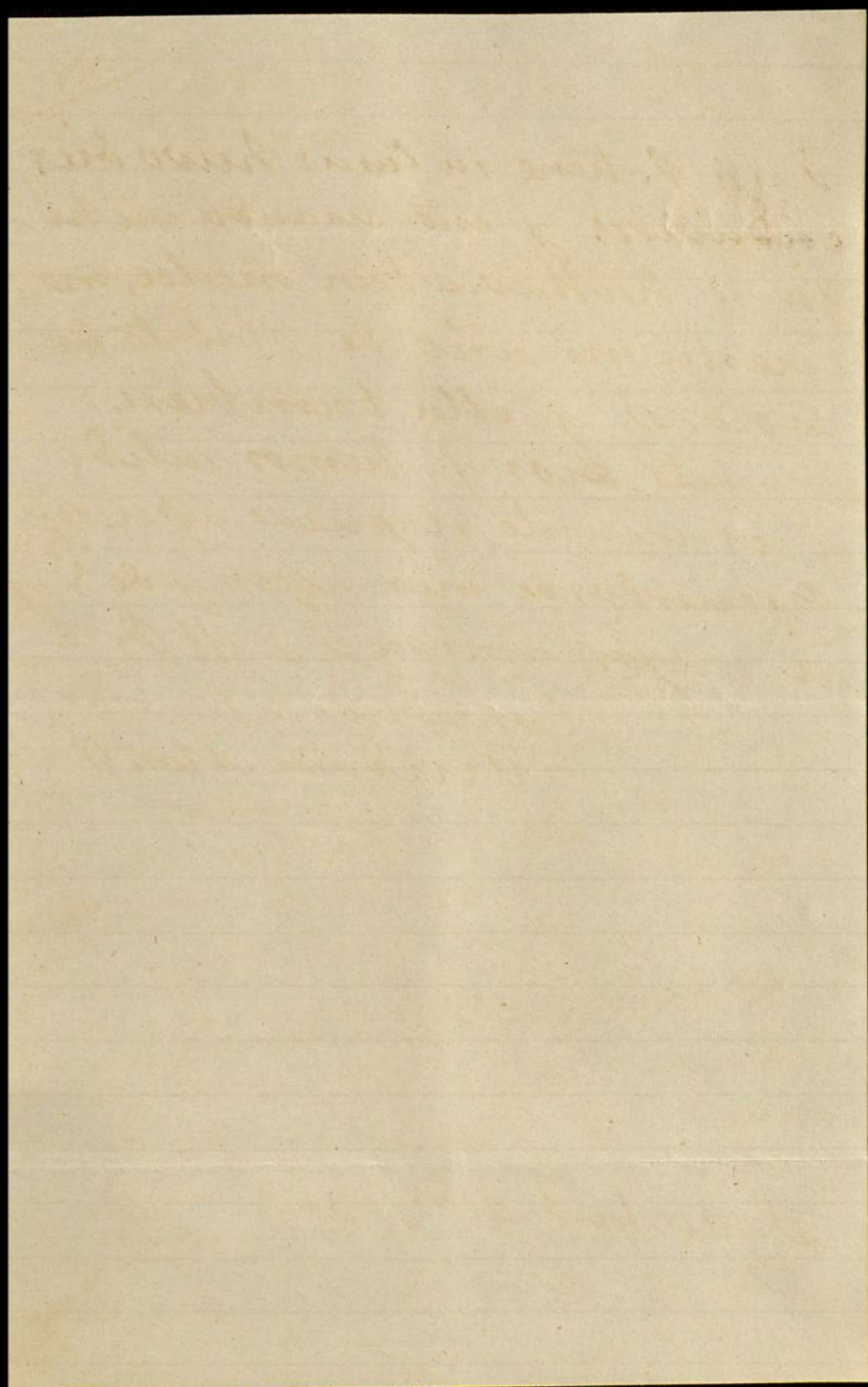
Jr. Dⁿ Pedro Antonio Solasco

Mi siempre amigo; le remito la letra de la paga no a podido ir el mes pasado por causa de haver estado Medina enfermo hoy a salido por primera vez a la calle. Yo he pasado dias muy amargos he tenido a mi hija muy grave sin ninguna esperanza de vida, no me es posible explicarlo, he sufrido, Dios quiso se me forara y aunque endeble ya esta fuera de peligro, esto unido a ver la epidemia tan desahollada podra calcularlo afligida q. habre estado, solamente en esta calle donde vi-

11
vó (y v. tiene su casa) hubo diez
cadáveres y esto cuando mi hi-
ja se hallaba tan mala, me
cuesta mi año de Glabito de
Dolores y ella también:
bendito Dios q. hemos salido
q. es cuanto se puede apetecer
Recuerdos de mis hijos y de v.
la mejor amiga L S M B

Concepción de Elzalde
Viuda de Monti

Sevilla 1 Dibre / 1865



1.^o D.^o Pedro Antonio Solarco

Mi estimado amigo: acabo de
recibir la Paga la cual le
remito letra, dispensandome
V. de me olvidar ver el merc.
corresponde segun V. me en-
cargó, pero no fue culpa
mia directa, sino q. estaba
una rã de visita mas q.
mi hija no hacia mas q.
levantarse de la cama por
estar algo mala de mane-
ra q. todo se junto no tu-
ve tiempo mas q. para fir-

mar
y preguntar a Medina
porq. no havia venido el
mes de ^{Diciembre} ~~Enero~~ me dejó no me
quejara q. era la primera
q. coleraba; Los hijos los
recivi son hermosos y le
 doy las mas expresivas
gracias.

sin mas por hoy me queda
mejor amiga L. S. M. B.

Concepcion de Elizalde

Sevilla 2 Enero 1866



Handwritten numbers and scribbles, possibly indicating a date or reference number, located in the lower right quadrant of the page.

1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000

Muy Sr. mia y Estimada amiga: Recibi su grata del 2. de
Ene. de 1866. y adjunto la paga sobre la paga correspon-
diente al mes de Noviembre de este año. de la que remito a U. el
Recibo.

Ya en la carta que diriji a U. con fha. 31. de dho. Nov.
le informaba a U. que iba a escribirle por que se retrasaba
la paga y que sin aviso del Sr. para formar mi cuenta me es-
poria interesen por no venir a tiempo la paga, con igual
disgusto me se ha causado en la paga que meos citada, y
dice a U. el Sr. de Medina que es U. la p. y yo contesto
que es U. la ultima p. puesto que en esta Prov. se dio la
Orden para pagarse el día 20. de Dic. y ya para el 22. to-
dos los particulares tenian en su poder sus pagas, ademas
de la recibida por el mes de Nov. que se verifico el
en los dias primeros del Dic. en este mes se pago tam-
bien antes de las Pasquas dho. mes - como habia podido
suceder tambien en era y no habiendo sucedido cuando
menos pagarse en Dic. la de Nov. - por consiguiente
me falta la paga de Dic. referido del 1865.

Permeando los disgustos que se me causan por
no venir cada mes la paga para arreglar mis cuentas men-
sualer por los perjuicios a mis intereses como ya he escrito
a U. presente en diversas cartas que a U. he dirijido, sucede
ahora segun U. manifiesta en la ruya haber cobrado parado
el presente mes de la fha. por lo que me llama la atencion
que el Sr. de Medina le diga que es la 1.ª que a U. que no se pa-
gase si era la 1.ª que cobraba, y yo digo que es la ultima p. pue-
to que la presente paga es por el mes de Nov., y falta la de

Dic² y sujeta que en esta prov.^a la de elvire se pago a
principios de Dic² y la de este mes se dio orden el 22. del mis-
mo para cobrar la de tho. Dic² devuelve que el 22. ya ha-
bian cobrado todas las participes sus correspondientes pagas, y
ahora para Reyes tomaban la de en^a mientras que yo
estoy esperando la de Dic² que es la que se resta por pagar
del año de 1868 - la que tendrá la bondad de remitirme la

Me alegro del aviso de su amada hija y deseo
que se restablezca para consuelo del V. como así lo desea
su aft. am^a y cap^a ^{no} 85. - 11. de Dic² 1868.

Mua

$$\begin{array}{r} 60 \\ 4 \\ \hline 240 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 19 \\ 4 \\ \hline 76 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 94 \\ 2 \\ \hline 162 \\ 78 \\ \hline 240 \end{array}$$

